

Índice

1. Carátula.....	1
2. Información general y de contexto.....	1
2.1 Carta del máximo responsable de la organización.....	1
2.2 Estructura de gobierno.....	2
2.3 Estructura operacional.....	2
2.4 Valores y/o Principios.....	3
2.5 Principales actividades y proyectos.....	4
2.6 Identificación e involucramiento con Grupos de interés.....	11
2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación y medición de la satisfacción de los usuarios..	11
2.8 Participación en redes y coordinación con otros actores.....	11
2.9 Reclamos o Incidentes.....	12
2.10 Prácticas de gestión ambiental.....	12
3.1 Objetivos e indicadores de gestión.....	12
3.2 Indicadores financieros.....	14
3. ESTADOS FINANCIEROS.....	15
3.1 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (Balance General).....	15
4.2 ESTADO DE ACTIVIDADES.....	17
4.3 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.....	18
4.4 ESTADO DE MOVIMIENTOS PATRIMONIALES.....	19
4.5 NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	20
5. Manifestación de responsabilidad de la Dirección.....	24
ANEXOS.....	24
• Álbum fotográfico.....	24

2. Información general y de contexto

2.1 Carta del máximo responsable de la organización

Fundación María de la Luz, nace el año 1999 inspirada en María de la Luz Zañartu, quien fallece el año 1998, y deja una huella y ejemplo de vida cargada de solidaridad lo que motiva a sus amigos y familiares más cercanos a crear una fundación que pueda mantener su legado en el tiempo.

Somos una fundación sin fines de lucro, acreditada ante el Servicio de protección especializada a la niñez y adolescencia, que tiene como objetivo otorgar protección y reparar el derecho vulnerado que origina el ingreso de las niñas y niños al sistema de cuidado alternativo residencial, mediante una medida de protección decretada por un Tribunal de Familia, la cual ordena al Servicio de protección otorgar un cupo en una Residencia, siendo esta medida la más gravosa y la última ratio que determina el Tribunal dada la grave vulneración de derechos que se presenta.

Nuestras 3 Residencias de niñas y niños, se encuentran distribuidas en las regiones de Valparaíso, Metropolitana y la Araucanía con una capacidad total de 75 plazas. Residencia Pablo VI en San Felipe acoge a 35 niños, adolescentes y jóvenes de 6 y 18 años. En la Residencia San Vicente que se ubica en Lo Barnechea, acogemos a 20 niñas y niños entre 6 y 13 años y en la Residencia Betania de Pucón, se tienen 20 niñas, adolescentes y jóvenes entre 6 y 18 años. Cabe mencionar que tanto en San Felipe y Pucón se mantienen ingresados jóvenes por sobre los 18 años quienes se encuentran estudiando o trabajando y no cuentan con una familia que los pueda acoger, por tanto, en la residencia se les apoya para que puedan desenvolverse en la vida adulta e independiente y puedan ahorrar recursos para sustentar los costos que conlleva enfrentar la inserción en la sociedad.

La labor de la Fundación en el sistema de protección actual se ha complejizado, dado el contexto actual que enfrentamos como sociedad en nuestro país. Así como a diario este último año hemos visto la creciente explosión de la delincuencia, drogadicción y problemas de salud mental, la realidad en las residencias y en las niñas y niños que ingresan al sistema están marcados por los flagelos mencionados. Los niños vulnerados y la gravedad de su daño, provocado por el entorno en el que se desarrollaron ha desencadenado una grave crisis ante los perfiles actuales de niñas, niños y adolescentes que ingresaron a las Residencias el año 2023, esto ha conducido a numerosos cierres de residencias en todo el país que se han visto sobrepasadas por la complejidad de los casos atendidos que supera la capacidad técnica de atención de los mismos y cuyo problema se suma al histórico déficit financiero que existe dado que el aporte estatal no cubre las necesidades de atención de los niños.

Ante este escenario nuestra Fundación ha realizado su mayor esfuerzo, debiendo priorizar la gestión, profesionalización y sobre todo el mantener al equipo de trabajo motivado, quienes día a día muestran su vocación por el trabajo en infancia.

Hemos visto además que las niñas y niños que ingresan han aumentado su grave daños desde lo psicosocial pero también un grave daño y deterioro en el ámbito educativo mostrando altos niveles de rezago escolar lo que ha impactado negativamente en nuestros resultados en esta área, lo que nos obliga y desafía a este 2024 y 2025 redoblar el trabajo en nivelación escolar además de continuar la especialización en salud mental, pues el perfil de ingreso el último año también se incremento en niñas y niños con daños cognitivos importantes, deserción escolar y consumos de estupefacientes.

Tenemos un desafío importante en quizás la mayor crisis que se ha visto en los últimos años en el sistema de cuidado alternativo residencial, lo que nos exige a mantenernos alerta y sobre todo con la vocación e inspiración de María de la Luz, que ante las adversidades que le puso la vida, siguió luchando con más fuerza.

Agradecemos a nuestro equipo de trabajo que día a día nos demuestran que con amor y vocación se puede aportar un grano de arena en la vida de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes que acogemos.

Lisette Allende Navarrete
Directora Ejecutiva
Fundación María de la Luz

2.2 Estructura de gobierno

Fundación María de la Luz tiene un directorio que se compone por 5 directores, dentro de los cuales se designará el cargo de presidente, vicepresidente, secretario y tesorero. La duración de sus directores será por 3 años. Estas designaciones serán por mayoría absoluta

Los directores son nombrados previo acuerdo y aceptación de los actuales miembros.

Las principales funciones del directorio son:

- Representar a la Fundación ante cualquier institución, empresa, personas naturales dentro y fuera del país
- Dirigir y velar por que todas las actividades llevadas a cabo cumplan con la finalidad fundacional
- Redactar y aplicar los reglamentos que permitan el mejor funcionamiento general de la fundación

DIRECTORIO		
Nombre y RUN		Cargo
Roberto Olivos Marchant.	Rut 5.310.543-2	Presidente
Luis Hernán Lira Montes.	Rut 5.892.162-9	Vice- presidente
María José Larraín Matte	Rut 15.642.795-0	Secretaria
José Ignacio Swett Errazuriz	Rut 9.380.241-1	Tesorero
Hernán Hochschild Ovalle	Rut 15.644.239-9	1° director

2.3 Estructura operacional

Fundación María de la Luz es un Organismo Colaborador del Servicio de protección especializada y cuenta con un directorio, dirección ejecutiva, equipo de administración central y tres programas de cuidado alternativo:

Directorio: El directorio se compone por 5 directores, dentro de los cuales se designará el cargo de presidente, vicepresidente, secretario y tesorero

Dirección ejecutiva: La dirección ejecutiva, está a cargo de tomar las decisiones importantes, dirigir a los equipos y asegurarse de que todo funcione según los valores y objetivos de la Fundación.

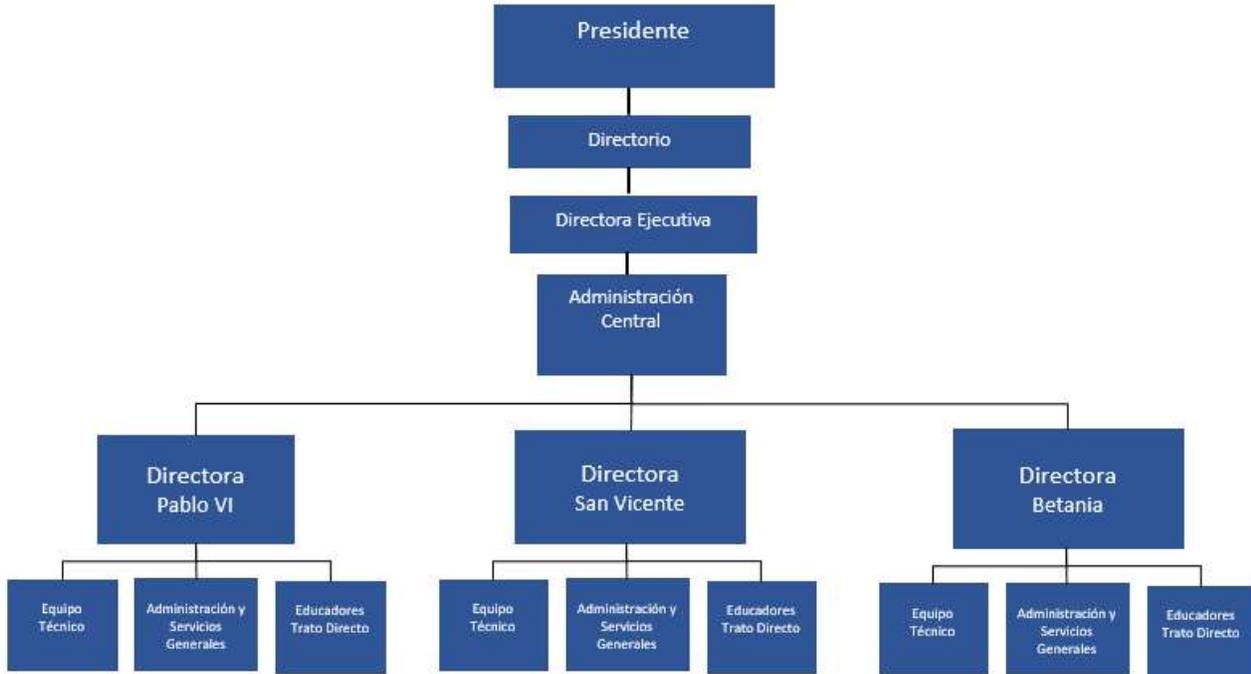
Administración central: El equipo de administración central está a cargo de asegurar las condiciones para que los tres proyectos puedan funcionar y mejorar día a día, para esto en administración central se cuenta con una encargada de administración y finanzas, encargada de desarrollo y una encargada de recursos humanos y contabilidad. A través de estas tres áreas se entrega un soporte a las 3 residencias a su trabajo cotidiano

Residencia Betania: Ubicada en la comuna de Pucón de la región de Araucanía, la cual acoge a 20 niñas, adolescentes y jóvenes entre 6 a 18 años. Cuenta con un equipo de trabajo de 22 personas

Residencia Pablo VI: Ubicada en la comuna de San Felipe, en la región de la Araucanía y acoge a 35 niños, adolescentes y jóvenes de 6 a 18 años y cuenta con un equipo de trabajo de 32 personas

Residencia San Vicente: Ubicada en la comuna de Lo Barnechea, en la región Metropolitana y acoge a 20 niños, niñas, adolescentes de 6 a 13 años y cuenta con un equipo de trabajo de 35 personas

ORGANIGRAMA



El equipo de Administración Central, está conformado por la Encargada de Desarrollo y proyectos y la Encargada de Administración y Finanzas, además de contar con la asesoría de una contadora.

El equipo técnico de cada residencia está compuesto por un equipo multidisciplinario compuesto por Trabajadores sociales, Terapeuta ocupacional, Técnico en enfermería y Profesora, y el apoyo de una Asesora Técnica.

La administración y servicios generales, se conforma por personal necesario para cumplir las funciones administrativas y operativas en temas de aseo, manipulación de alimentos y bodega, mantención, lavandería, movilización y seguridad. Además, están los cargos de administración que ven área de recursos humanos, compras y de administración en general.

En el caso de educadores directos, la conformación del equipo la encabeza el encargado de educadores de trato directo y el equipo de educadores de trato directo, para cumplir el cuidado de las niñas y niños los 365 días del año.

2.4 Valores y/o Principios

Fundación María de la luz mantiene en su actuar los siguientes valores, lo que se ven reflejados día a día en el trabajo con los NNA

Los valores son los siguientes

Responsabilidad: es nuestro deber cumplir con la protección y restitución de los derechos de los niños y niñas que acogemos en nuestras residencias. Nuestra responsabilidad se basa en contribuir a una sociedad más justa

Equidad: Nos mueve la justicia social, el reconocer los derechos de todos los niños y niñas de Chile

Superación: tenemos la motivación de efectuar un trabajo permanente y de ir perfeccionando día a día nuestro quehacer en función de cumplir nuestra misión como fundación.

Empatía: el tener la capacidad de ponerse en el lugar del otro, es sin duda uno de los aspectos más relevantes al momento de efectuar un trabajo en bien del prójimo, por ello es uno de nuestros principales valores.

Compromiso: sin duda es una obligación cumplir con nuestra misión como Fundación, nos mueve en nuestro trabajo diariamente en función del bienestar de los niños y niñas que acogemos.

Estos valores, son promovidos hacia nuestros funcionarios, a quienes incentivamos a que los transmitan en el cuidado de diario de los niños, niñas y adolescentes

2.5 Principales actividades y proyectos

a. Actividades

1- Actividades de Fortalecimiento Institucional

- **Primera Jornada de directoras Fundación María de la Luz:** Durante este año se realizó por primera vez un encuentro con las 3 directoras de las residencias, donde se realizaron jornadas de reflexión y análisis para revisar la planificación del año 2023 y los énfasis en la intervención
- **Aprobación de Proyectos Ley 19.885 de Donaciones Sociales:** El año 2023 Fundación María de la Luz obtuvo el Proyecto *“Implementación de la Residencia Pablo VI, con apoyo en innovación”*, lo que nos permite otorgar un mayor beneficio tributario a nuestros colaboradores.

2- Fortalecimiento de capacidades

- **Capacitaciones de equipos residenciales:** Durante el año 2023, al igual que todos los años, se realizó el ciclo de capacitaciones para las tres residencias, donde todo el equipo participó del curso
 - ✓ *Recursos para el abordaje de “conductas problemáticas y prácticas abusivas en la sexualidad infantil en contexto residencial”*,
 - ✓ Recursos para el trabajo con adolescentes con perfiles de alta complejidad realizado en la Residencia Betania y Pablo VI.
 - ✓ Intervención en crisis en cuidado alternativo residencial
 - ✓ Buen trato a la niñez en Cuidado alternativo residencial
 - ✓ Acompañamiento al Rol de Coordinador de trato directo, donde participaron las coordinadoras de la Residencia Betania y San Vicente y el Coordinador de Pablo VI y se tuvo como objetivo fortalecer herramientas en Liderazgo, Comunicación y Administración
- **Capacitaciones Modelo de Prevención del delito:** Dentro del interés de Fundación María de la Luz por ir cultivando una cultura de la prevención en las residencias es que se realizó 1 vez al semestre capacitaciones a todo el personal sobre el modelo vigente de Prevención del delito, con el objetivo de socializarlo y conocer la implicancia de su aplicación.

3- Desarrollo de alianzas estratégicas

- **Juntos por la infancia:** Como Fundación trabajamos hace 6 años con Juntos por la infancia, y el año 2023 sumamos una nueva alianza con la Constructora DEISA y la residencia San Vicente de Lo Barnechea, donde se inicia una vinculación directa con la Residencia y quienes a través de voluntarios de la empresa acuden a celebrar los cumpleaños, fechas significativas y además realizan reforzamiento escolar semanal con los niños que requieren de mayor apoyo.
- **Trabajo colaborativo Fundación Planeta Tierra:** Durante el año 2023, Fundación María de la Luz realizó un convenio de apoyo con Fundación educativa Planeta Tierra, quienes trabajan buscando nuevas fórmulas para potenciar el aprendizaje y el bienestar infantil a través del mindfulness y la educación consciente. En este contexto parte del equipo de la Fundación participó en una formación en mindfulness infanto juvenil con Dr. Chris Willard, experto internacional, quien en su corta visita a Chile visitó la Residencia San Vicente

4- Recreación y otros

- **Residencia Betania de Pucón**, Las niñas y adolescentes desarrollaron actividades como talleres, de costuras, celebraciones del We tripantu, y Bingos, para el cual las niñas realizaron diferentes actividades cotidianas para obtener como cartones para poder participar y jugar. El objetivo de estas actividades es motivar a las niñas y jóvenes a participar ya sea con sus familias y con el equipo. Todo esto fue organizado por los profesionales de la residencia con el apoyo del hotel Enjoy Pucón y Rotary Club Pucón
- **Residencia Pablo VI**: Como cada año se realizó la celebración del aniversario de la Residencia con un rico almuerzo y con la esperada presentación de la banda musical conformada por los niños de la residencia. Esta banda se formó gracias al apoyo de la empresa Tec Fluid, quienes financiaron los instrumentos y al profesor. En esta ocasión el equipo de trabajo también los acompañó con una presentación musical la que sorprendió a todos los participantes.
- **Residencia San Vicente**: Los niños y niñas de la Residencia se dedicaron a hermostrar la residencia, a organizar sus espacios y se realizaron diversos talleres de manualidades, y espacios de cuentacuentos apoyados por una red de voluntarios.
- **Cena Anual 2023**: En agosto se realizó la cena anual de Fundación María de la Luz en centro Metropolitan, convocando a más de 500 amigos y amigas de la Fundación, donde como fundación dimos a conocer los desafíos y avances. También informamos sobre la gestión de la fundación. Dicho evento nos permitió recaudar fondos para continuar nuestra labor como Fundación.
- **Alerta Volcánica**. En octubre del año 2023, el volcán Villarrica se mantuvo con alerta naranja, lo que obligó evacuar la residencia con todas las niñas, teniendo que instalarnos en Villarrica en búsqueda de un lugar seguro en caso de erupción, eso significó tener que trasladar al equipo de trabajo y todo lo necesario para seguir cumpliendo con nuestra labor. En dicha emergencia contamos las primeras semanas con el apoyo de la Fundación Niño y Patria quienes nos acogieron en la Residencia Petronila Pincheira perteneciente a dicha Fundación. Luego arrendamos cabañas que nos permitieron estar unas semanas hasta que fue seguro retornar a la ciudad de Pucón.
- **Celebraciones y cierres de año**: En las tres residencias se llevaron a cabo celebraciones de fechas importantes, es así como destacamos las fiestas patrias y las celebraciones de fin de año, donde siempre se comparten momentos importantes con todos los equipos y beneficiarios
- **Mejora de infraestructura en Residencia Betania**

Durante el 2023 como Fundación postulamos a un fondo para mejoras de infraestructura a la Fundación Careno, donde se mejoró la seguridad y desplazamiento de la Residencia Betania de Pucón.

El proyecto ejecutado permitió mejorar las condiciones de habitabilidad y seguridad en la Residencia, se instaló cerámica antideslizante en el primer nivel, que comprende comedor, sala de estudio, pasillo, salas de estar. Se reparó y mejoró la escalera hacia el segundo piso, se mejoró sustancialmente la salida de emergencia del segundo piso, instalándose una puerta antipánico y fuego y se instaló una nueva escalera de emergencia hacia el exterior desde el segundo piso.

b. Proyectos sujetos a rendición a terceros (públicos o privados)

NOMBRE DEL PROYECTO	Residencia de Niñas Betania de Pucón																																	
Patrocinador/f inancista	Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia / Fundación María de la Luz																																	
Público Objetivo / Usuarios	Niñas y adolescentes correspondientes al rango de edad de entre 6 a 17 años, 11 meses 29 días y adultas jóvenes hasta 24 años en caso de cursar estudios superiores, provenientes de la novena región, provincia de Cautín que se encuentran en situación de vulneración de derechos y que debieron ser separadas de su familia de origen para su protección. Se considera también como sujetos de atención las familias de las niñas con las cuales se pueda trabajar la reinserción familiar																																	
Objetivos del proyecto	<ul style="list-style-type: none"> -Satisfacer las necesidades biopsicosociales en un ambiente personalizado, de buen trato. -Realizar un diagnóstico acabado de los niños, a fin de elaborar un Plan de intervención integral -Contribuir a la realización de procesos terapéuticos orientados a la resignificación de las historias personales a fin de que puedan establecer vínculos sanos y seguros. - Asegurar la adquisición de destrezas de autonomía progresiva y de preparación para la vida independiente, cuando corresponda 																																	
Número de usuarios directos alcanzados	El proyecto contempla 20 plazas																																	
Actividades realizadas	<ul style="list-style-type: none"> - Se aseguró la satisfacción de los derechos de provisión, buen trato, participación y seguridad en espacios adecuados a las necesidades evolutivas del desarrollo de las niñas y adolescentes. - Se realizaron procesos terapéuticos de reparación y resignificación de los efectos de la separación de la familia en forma directa por el centro y/o en coordinación con programas externos especializados, de acuerdo al tipo de vulneración vivida, cuando corresponda. - Se propició la pronta reinserción familiar mediante el fortalecimiento de la capacidad parental de la familia biológica, o la búsqueda de alternativas de vida en familia tales como inserción en familia extensa, familias protectoras sin vínculo consanguíneo o familias de acogida o a través de los programas de la red local y/o de la red Sename. - Se efectuaron talleres para la adquisición de habilidades personales y sociales según etapa evolutiva. - Se realizaron talleres, manualidades, vida independiente, apresto laboral, manejo de dinero, sexualidad, autocuidado y violencia en el pololeo, taller de huerta. 																																	
Resultados obtenidos	<table border="1"> <tr> <td>N° Total ingresos 2023</td> <td style="text-align: right;">5</td> </tr> <tr> <td>N° Total de niños atendidos(promedio mensual)</td> <td style="text-align: right;">12</td> </tr> <tr> <td>N° de egresos a familia o tercero significativo</td> <td style="text-align: right;">0</td> </tr> <tr> <td>N° de niños con atención programas ambulatorios de la red Servicio de protección</td> <td style="text-align: right;">5</td> </tr> <tr> <td>N° de niños en preparación para la vida independiente</td> <td style="text-align: right;">8</td> </tr> <tr> <td>N° de niños en abandono familiar</td> <td style="text-align: right;">1</td> </tr> <tr> <td>N° de Pre- Egresos (Acercamiento Familiar)</td> <td style="text-align: right;">2</td> </tr> <tr> <td>N° de casos en los que esta participando familia o adulto responsable</td> <td style="text-align: right;">3</td> </tr> <tr> <td>Salud</td> <td></td> </tr> <tr> <td>N° de niños con problema salud crónico</td> <td style="text-align: right;">0</td> </tr> <tr> <td>N° de niñas con atención psiquiátrica</td> <td style="text-align: right;">7</td> </tr> <tr> <td>N° de niños que toman medicamentos</td> <td style="text-align: right;">11</td> </tr> <tr> <td>N° de niños con DI</td> <td style="text-align: right;">6</td> </tr> <tr> <td>N° de niños con alguna condición como TEA o algo similar</td> <td style="text-align: right;">0</td> </tr> <tr> <td>Educación</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Promedio general de notas</td> <td style="text-align: right;">5.5</td> </tr> </table>		N° Total ingresos 2023	5	N° Total de niños atendidos(promedio mensual)	12	N° de egresos a familia o tercero significativo	0	N° de niños con atención programas ambulatorios de la red Servicio de protección	5	N° de niños en preparación para la vida independiente	8	N° de niños en abandono familiar	1	N° de Pre- Egresos (Acercamiento Familiar)	2	N° de casos en los que esta participando familia o adulto responsable	3	Salud		N° de niños con problema salud crónico	0	N° de niñas con atención psiquiátrica	7	N° de niños que toman medicamentos	11	N° de niños con DI	6	N° de niños con alguna condición como TEA o algo similar	0	Educación		Promedio general de notas	5.5
N° Total ingresos 2023	5																																	
N° Total de niños atendidos(promedio mensual)	12																																	
N° de egresos a familia o tercero significativo	0																																	
N° de niños con atención programas ambulatorios de la red Servicio de protección	5																																	
N° de niños en preparación para la vida independiente	8																																	
N° de niños en abandono familiar	1																																	
N° de Pre- Egresos (Acercamiento Familiar)	2																																	
N° de casos en los que esta participando familia o adulto responsable	3																																	
Salud																																		
N° de niños con problema salud crónico	0																																	
N° de niñas con atención psiquiátrica	7																																	
N° de niños que toman medicamentos	11																																	
N° de niños con DI	6																																	
N° de niños con alguna condición como TEA o algo similar	0																																	
Educación																																		
Promedio general de notas	5.5																																	

	N° de repitentes	0
	Porcentaje de niñas escolarizadas	90%
	Causales de Ingreso (de los niños vigentes el 2023)	
	Maltrato Grave	2
	Negligencia Parental grave	10
	Vida Independiente (mayores 18 años)	
	N° de Jóvenes cursando educación superior	2
	N° jóvenes en preparación de algún oficio	0
	N° de jóvenes finalizando enseñanza media	0
	N° de jóvenes trabajando	2
Lugar geográfico de ejecución	Calle flores 405, Pucón, Región Araucanía	
¿Concluido al cierre del ejercicio?	SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/> (marque con una X) *Se encuentra con Resolución de Urgencia

NOMBRE DEL PROYECTO	Residencia de Niños y jóvenes Pablo VI
Patrocinador/financista	Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia / Fundación María de la Luz
Público Objetivo / Usuarios	<ul style="list-style-type: none"> Niños y adolescentes varones, pertenecientes principalmente a provincias de Los Andes y San Felipe, de cualquiera de sus comunas: rurales, de transición y urbanas. Progenitores y/o cuidadores directos de niños y adolescentes ingresados a Residencia, que presenten características de inhabilidad parental o deficiencia en sus competencias parentales, tales como dinámicas de violencia intrafamiliar, negligencia, entre otras. Familia extensa y/o terceros significativos de los niños y adolescentes que se visualicen como potenciales familias de egreso y que sea necesario mejorar o fortalecer sus competencias parentales y condiciones sociales, antes de realizar un re –integro familiar.
Objetivos del proyecto	<p>Contribuir a la restitución de derechos de niños y adolescentes gravemente vulnerados, mediante una intervención residencial transitoria, desarrollada bajo estándares mínimos de calidad.</p> <p>Asegurar calidad de vida para la satisfacción de las necesidades básicas y bienestar integral de los niños, niñas y adolescentes en la residencia.</p> <p>Realizar acciones para la resignificación de experiencias asociadas a las graves vulneraciones de derechos de las cuales ha sido víctima el niño</p> <p>Desarrollar intervenciones con las familias o adultos relacionados o de referencia de los niños, niñas o adolescentes, ya sea de manera directa o en coordinación con la red local.</p>

	Preparar para la vida independiente a adolescentes y jóvenes ¹ sin posibilidad de reinserción familiar																																								
Número de usuarios directos alcanzados	El proyecto contempla 35 plazas																																								
Actividades realizadas	<p>Se cubrieron las necesidades biopsicosociales de nuestros niños y jóvenes en un ambiente personalizado, de buen trato, apropiado a su rango etario, reparador de las vulneraciones de derecho experimentadas, que minimice el impacto de la institucionalización y el efecto de separación de su familia.</p> <p>Se efectuó y a su vez se actualizó la evaluación de competencias parentales de las familias a fin de determinar el Plan de intervención, áreas a fortalecer, avances realizados y condiciones para el egreso con adultos protectores.</p> <p>Se coordinaron acciones con las redes locales que permitan favorecer la integración social y autonomía de los niños y jóvenes de la Residencia y sus familias</p> <p>Se contribuyó a la realización de procesos terapéuticos orientados a la resignificación de las historias personales a fin de que puedan establecer vínculos sanos y seguros</p> <p>Se trabajó habilidades y preparación para la vida independiente</p> <p>Se ejecutó un proyecto de atención especializado hacia unos de los residentes, por ser un caso de alta complejidad en el abordaje y tratamiento</p>																																								
Resultados obtenidos	<table border="1"> <tr> <td>N° Total ingresos 2023</td> <td>16</td> </tr> <tr> <td>N° Total de niños atendidos (promedio mensual)</td> <td>28,5</td> </tr> <tr> <td>N° de egresos a familia o tercero significativo</td> <td>8</td> </tr> <tr> <td>N° de niños con atención programas ambulatorios de la red Servicio de protección</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>N° de niños en preparación para la vida independiente</td> <td>13</td> </tr> <tr> <td>N° de niños en abandono familiar</td> <td>10</td> </tr> <tr> <td>N° de Pre- Egresos (Acercamiento Familiar)</td> <td>8</td> </tr> <tr> <td>N° de casos en los que está participando familia o adulto responsable</td> <td>14</td> </tr> <tr> <td>Salud</td> <td></td> </tr> <tr> <td>N° de niños con problema salud crónico</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>N° de niñas con atención psiquiátrica</td> <td>20</td> </tr> <tr> <td>N° de niños que toman medicamentos</td> <td>20</td> </tr> <tr> <td>N° de niños con DI</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>N° de niños con alguna condición como TEA o algo similar</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Educación</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Promedio general de notas</td> <td>4,7</td> </tr> <tr> <td>N° de repitentes</td> <td>8</td> </tr> <tr> <td>Porcentaje de niños escolarizadas</td> <td>100%</td> </tr> </table> <table border="1"> <tr> <td>Causales de Ingreso (de los niños vigentes el 2023)</td> <td>N°</td> </tr> <tr> <td>Abandono de la familia</td> <td>7</td> </tr> </table>	N° Total ingresos 2023	16	N° Total de niños atendidos (promedio mensual)	28,5	N° de egresos a familia o tercero significativo	8	N° de niños con atención programas ambulatorios de la red Servicio de protección	4	N° de niños en preparación para la vida independiente	13	N° de niños en abandono familiar	10	N° de Pre- Egresos (Acercamiento Familiar)	8	N° de casos en los que está participando familia o adulto responsable	14	Salud		N° de niños con problema salud crónico	2	N° de niñas con atención psiquiátrica	20	N° de niños que toman medicamentos	20	N° de niños con DI	3	N° de niños con alguna condición como TEA o algo similar	1	Educación		Promedio general de notas	4,7	N° de repitentes	8	Porcentaje de niños escolarizadas	100%	Causales de Ingreso (de los niños vigentes el 2023)	N°	Abandono de la familia	7
N° Total ingresos 2023	16																																								
N° Total de niños atendidos (promedio mensual)	28,5																																								
N° de egresos a familia o tercero significativo	8																																								
N° de niños con atención programas ambulatorios de la red Servicio de protección	4																																								
N° de niños en preparación para la vida independiente	13																																								
N° de niños en abandono familiar	10																																								
N° de Pre- Egresos (Acercamiento Familiar)	8																																								
N° de casos en los que está participando familia o adulto responsable	14																																								
Salud																																									
N° de niños con problema salud crónico	2																																								
N° de niñas con atención psiquiátrica	20																																								
N° de niños que toman medicamentos	20																																								
N° de niños con DI	3																																								
N° de niños con alguna condición como TEA o algo similar	1																																								
Educación																																									
Promedio general de notas	4,7																																								
N° de repitentes	8																																								
Porcentaje de niños escolarizadas	100%																																								
Causales de Ingreso (de los niños vigentes el 2023)	N°																																								
Abandono de la familia	7																																								

¹El concepto de “jóvenes” se incorpora en atención a la posibilidad –en casos específicos, cuyo interés superior así lo indique- de permanencia en la residencia hasta la edad de 24 años, si se encuentran en preparación a la vida independiente, realizando estudios técnicos, profesionales o de capacitación en oficios. El período de adolescencia refiere a las edades entre 14 y 18 años.

Abuso Sexual	0
Consumo OH Padres	1
Maltrato Grave	2
Negligencia Parental grave	22
Situación de calle	0
Violencia intrafamiliar	0
Vida Independiente (mayores 18 años)	
N° de Jóvenes cursando educación superior	0
N° jóvenes en preparación de algún oficio	0
N° de jóvenes finalizando enseñanza media	9
N° de jóvenes trabajando	1

Lugar geográfico de ejecución

El Almendral 3611, San Felipe, Región de Valparaíso

¿Concluido al cierre del ejercicio?

SI

NO

(marque con una X)

*Se encuentra con Resolución de Urgencia

NOMBRE DEL PROYECTO	Residencia de niños San Vicente
Patrocinador/financista	Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia / Fundación María de la Luz
Público Objetivo / Usuarios	Contribuir a la restitución de derechos de niños, niñas y adolescentes gravemente vulnerados, mediante una intervención residencial transitoria, desarrollada bajo estándares de calidad. Niñas y niños de 6 a 13 años 11 meses 29 días.
Objetivos del proyecto	-Asegurar calidad de vida para la satisfacción de las necesidades básicas y bienestar integral de los niños y niñas en la residencia. - Realizar acciones para la resignificación de experiencias asociadas a las graves vulneraciones de derecho de las cuales ha sido víctima el niño, que llevaron a su ingreso al sistema residencial de protección, de manera directa o en coordinación con la red local. - Desarrollar intervenciones con las familias o adultos relacionados o de referencia de los niños o niñas, ya sea de manera directa o en coordinación con la red local, dirigidas al fortalecimiento de competencias parentales y posterior reunificación familiar en un contexto familiar protector. -Trabajar en la autonomía progresiva de las niñas y niños ingresados
Número de usuarios directos alcanzados	Proyecto contempla 20 plazas.
Actividades realizadas	Se cubrieron las necesidades biopsicosociales de nuestros niños en un ambiente personalizado, de buen trato, apropiado a su rango etario, reparador de las vulneraciones de derecho experimentadas, que minimice el impacto de la institucionalización y el efecto de separación de su familia. Se efectuó y a su vez se actualizó la evaluación de competencias parentales de las familias a fin de determinar el Plan de intervención, áreas a fortalecer, avances realizados y condiciones para el egreso con adultos protectores. Se coordinaron acciones con las redes locales en la comuna de Lo Barnechea que permitan favorecer la integración social y autonomía de los niños de la Residencia y sus familias Se contribuyó a la realización de procesos terapéuticos orientados a la resignificación de las historias personales a fin de que puedan establecer vínculos sanos y seguros Se trabajo en la autonomía progresiva de las y los niños ingresados

**Resultados
obtenidos**

N° Total ingresos 2023	8
N° Total de niños atendidos(promedio mensual)	19
N° de egresos a familia o tercero significativo	3
N° de niños con atención programas ambulatorios de la red Servicio de protección	5
N° de niños en preparación para la vida independiente	0
N° de niños en abandono familiar	3
N° de Pre- Egresos (Acercamiento Familiar)	3
N° de casos en los que esta participando familia o adulto responsable	4
Salud	
N° de niños con problema salud crónico	2
N° de niñas con atención psiquiátrica	10
N° de niños que toman medicamentos	10
N° de niños con DI	1
N° de niños con alguna condición como TEA o algo similar	0
Educación	
Promedio general de notas	5,5
N° de repitentes	2
Porcentaje de niñas escolarizadas	100%

Causales de Ingreso (de los niños vigentes el 2023)	N°
Abandono de la familia	0
Abuso Sexual	8
Consumo OH Padres	0
Maltrato Grave	9
Negligencia Parental grave	8
Situación de calle	0
Violencia intrafamiliar	1

Vida Independiente (mayores 18 años)	0
N° de Jóvenes cursando educación superior	0
N° jóvenes en preparación de algún oficio	0
N° de jóvenes finalizando enseñanza media	0
N° de jóvenes trabajando	0

Lugar geográfico de ejecución	Lo Barnechea 1280, Comuna de Lo Barnechea		
¿Concluido al cierre del ejercicio?	SI	<input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/> (marque con una X), *Se da inicio al proyecto el 1 de Diciembre de 2022

2.6 Identificación e involucramiento con Grupos de interés

Grupo de interés	Forma de relacionamiento
Tribunales de Familias	Derivación de niños, niñas y adolescentes vulnerados en sus derechos. Coordinación permanente con consejeros técnicos
Servicio de protección especializada	Trabajo en red a través de los convenios vigentes, supervisiones técnicas y financieras
Servicios de salud	Atención de salud de los NNA según necesidades
Establecimientos educacionales Municipales	Coordinación y seguimientos con los Establecimientos educacionales donde estudian los NNA de la Fundación
Fiscalías	Trabajo en coordinación para las acciones en conjunto
Municipios de Lo Barnechea, Pucón y San Felipe	Coordinación para la obtención de beneficios sociales u otras necesidades de acuerdo a cada caso
Mesa de Residencias	Coordinación de temas de incidencia técnica y política en beneficio del trabajo realizado
Colegios particulares de la comuna de Lo Barnechea	Se mantienen distintas alianzas con varios colegios los que aportan con campañas de enseres y alimentación y además acuden con voluntarios.

2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación y medición de la satisfacción de los usuarios

Durante el año 2023, nos enfocamos en la participación de las y los niños mediante escucha activa, a través de la activación de asambleas de conversación entre los NNA, donde ellos mismos fueron indicando necesidades de mejora en sus espacios, siendo las mayores inquietudes, mejoramiento de sus espacios, generar más instancias de recreación y a su vez crearon sus propios manuales de convivencia.

2.8 Participación en redes y coordinación con otros actores

Fundación María de la Luz es parte de la coordinación de la mesa de residencias, el cual es un espacio de incidencia en temáticas de contingencia referente al trabajo de intervención profesional realizado con los niños y niñas de los programas residenciales, donde se reflexiona sobre el trabajo diario, se comparten buenas prácticas y se genera un puente entre el servicio de protección y los organismos colaboradores. Además se relaciona con la incidencia en la temática de niñez, buscando la mejora continua del trabajo interactuando con diversos actores como la Defensoría de la niñez, Subsecretaría de la niñez, Unicef, Dirección del trabajo, Presidencia y todos quienes tengan una voz en Infancia y políticas públicas.

2.9 Reclamos o Incidentes

Fundación María de la Luz cuenta con 3 canales de comunicación, demanda espontanea, denuncia a través de la página web y buzones ubicados en las residencias. Durante el año 2023 no se recibió ninguna sugerencia ni reclamo a través de estos canales

2.10 Prácticas de gestión ambiental

Durante el año 2023 se impulsó en la residencia Betania de Pucón un invernadero donde las niñas y jóvenes con el apoyo de la encargada de salud cultivaron verduras y hortalizas con el objetivo de estimular la alimentación saludable y la sustentabilidad de la residencia. Esto además generó un espacio de autocuidado y de responsabilidad y conciencia de cuidado en las niñas que participaron.

En la residencia San Vicente de Lo Barnechea, se realiza un Bazar trimestralmente, en el cual se reciclan distintos enseres que se reciben de donación, como muebles, maletas, ropa, juguetes, artículos electrónicos y de menaje lo que se pone a la venta a la comunidad generando un espacio de reciclaje y sustentabilidad. Con esta actividad muy valorada por los vecinos de la residencia se pueden financiar distintas necesidades de las niñas y niños que acogemos.

Importante mencionar en Pablo VI, se sigue reutilizando el agua desechada de las lavadoras para el regadío, la que es canalizada y dirigida a un estanque de 2.400 litros, (tambores de aceite reutilizados) que permite almacenarlas para luego distribuir las en el terreno y así contribuir a mantener un entorno verde.

3.1 Objetivos e indicadores de gestión

OBJETIVO GENERAL

Objetivo General	Indicador principal de gestión	Meta	Resultado
Reinsertar exitosamente a niños y niñas en su familia de origen o con un tercer significativo	Indicador de Eficacia <i>Porcentaje de niños y niñas reinsertados en sus familias anualmente en relación al total de niños</i>	<i>La meta es mejorar porcentualmente este indicador año a año, comparando los dos años anteriores</i>	<i>11 niños fueron reinsertados en sus familias el año 2023, en relación a 60 niños promedio atendidos en el año, lo cual indica:</i> 18% de los niños son reinsertados en sus familias en relación a los niños atendidos en el año 2023 (11/60) 27% de los niños son reinsertados en sus familias en relación a los niños atendidos en el año 2022 (12/45) 15% de los niños son reinsertados en sus familias en relación a los niños atendidos en el año 2021 (7/47) <i>A pesar de la disminución de este indicador se debe mencionar que el año 2023, se mantienen 13 pre-egresos registrados, lo que significa que están en acercamiento familiar siendo el paso previo a lograr el egreso y reinserción exitosa a su familia</i>

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo Específico	Indicador	Meta	Resultado
Preparar a niños y niñas hacia la vida	Indicador de Eficacia <i>Porcentaje de jóvenes y adolescentes con</i>	<i>La meta es de un 80%</i>	<i>21 jóvenes y adolescentes mantuvieron las acciones</i>

<p>independiente</p>	<p>acciones mínimas realizadas para la preparación de la vida independientes en el último año. (N° Jóvenes y adolescentes con acciones mínimas para la preparación de la vida independientes en el último año*100/ N° total de jóvenes y adolescentes atendidos en el año)</p>		<p>mínimas estipuladas por orientaciones técnicas del Servicio de protección Especializada, para la preparación a la vida independiente, de 21(8+13) jóvenes y adolescentes atendidos en el año 2023 (21*100/21)=100% Para el 2023, el indicador se cumplió a cabalidad por lo cual se cumplió con la mejora mencionada para el año 2023.</p> <p>Se aclara que en este indicador no se considera el Proyecto de Residencia San Vicente, dados los rangos de edad del proyecto (6 a 13 años)</p>
<p>Brindar atención profesional a los niños y niñas que sean derivados por Tribunales a nuestras Residencias</p>	<p>Indicador de Eficacia Porcentaje de niños, niñas y adolescentes egresados de la residencia, con PII, logrado en los últimos 3 años, que no reingresan en un periodo de 36 meses a nuestro proyecto residencial. N° de niños egresados de las residencias con PII logrados 3 años (2021/2022/2023) que no reingresan a 31 de diciembre de 2021 *100/ N° de Niños egresados con PII logrado en los últimos 3 años (2021/2022/2023)</p>	<p>La meta de este indicador es del 80%</p>	<p>Niños egresados año 2021: 7 Niños egresados año 2022: 12 Niños egresados año 2023: 11</p> <p>Total egresados últimos 3 años: 30 niños Reingresos de 2023: 0 Reingresos de 2022: 0 Reingresos de 2021: 0</p> <p>Niños egresados de las residencias con Plan de intervención logrados en los últimos 3 años que no han reingresado al 31 de diciembre de 2023: 30 niños</p> <p>Según el análisis se cuenta con la meta cumplida.</p>
<p>Entregar las herramientas necesarias a niños y niñas para enfrentar la vida independiente</p>	<p>Indicador de Eficacia: Cantidad de jóvenes encaminados en un oficio y/o carrera en el año, con estudios Sumatoria de jóvenes encaminados para vida independiente que cuentan con una carrera técnica o están en proceso o cuentan con un oficio del año en curso versus el año anterior</p>	<p>La meta es mejorar este indicador año a año, comparando el año anterior</p>	<p>En el año 2023 tuvimos 2 Graduadas: una en Técnico en Enfermería y una Técnico en Educación de párvulos.</p> <p>Esta meta fue cumplida, dado que el año 2022 no hubo jóvenes que obtuvieran un título técnico profesional.</p>
<p>Asegurar funcionamiento de nuestras residencias, proporcionando los recursos financieros necesarios para gastos operacionales</p>	<p>Indicador de Eficacia Relación de: Ingresos privados percibidos en el año 2022 comparativamente con el año 2023</p>	<p>La meta es: Aumento de un 25% versus el año anterior</p>	<p>Ingresos privados Año 2023: (\$M) 236.472 Año 2022: (\$M) 182.618</p> <p>Relación presenta un incremento de un 23% en relación al año anterior. Si bien hubo una mejoría en la captación de ingresos privados, gracias a la realización del evento anual al cual</p>

	<p>Ingresos públicos percibidos en el año 2022 comparativamente con el año 2023</p>		<p>tuvimos una gran asistencia, este fue menor que la meta fijada, por lo que se deben generar nuevas estrategias para aumentar la captación de recursos.</p> <p><u>Ingresos públicos</u></p> <p>Año 2023: (\$M) 1.298.970 Año 2022: (\$M) 761.273</p> <p>Relación presenta un incremento de un 71% en relación al año anterior.</p> <p>Este aumento se explica, dado que sumamos un nuevo proyecto con aporte financiero estatal, que es la Residencia de Lo Barnechea. En esta misma línea también se postulo a Subvención Municipal de la misma comuna, lo que permite aportar a los gastos de la Residencia San Vicente.</p>
--	--	--	---

3.2 Indicadores financieros

CUADRO DE INDICADORES FINANCIEROS

a. Ingresos Operacionales (en M\$)	2023	2022
- Con restricciones	1.301.690	766.378
- Sin restricciones	236.472	182.618
TOTAL DE INGRESOS OPERACIONALES	1.538.162	916.033
b. Origen de los ingresos operacionales:		
$\frac{\text{Ingresos provenientes del extranjero}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$	%	%
c. Otros indicadores relevantes:		
$\frac{\text{Donaciones acogidas a beneficio tributario(i)}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$	11,7%	11,8%
$\frac{\text{Gastos de dirección y administración(ii)}}{\text{Total costos operacionales}} \times 100$	5.6%	1,9%
$\frac{\text{Remuneración principales ejecutivos(iii)}}{\text{Total remuneraciones}} \times 100$	16%	14,4%

- i – Todas aquellas por las que se haya emitido un certificado de donación.
ii – Excluye remuneraciones. Corresponde a la cuenta con el mismo nombre, incluida en el estado de actividades.
iii – Debe coincidir con lo informado en la correspondiente nota explicativa a los estados financieros.

3. ESTADOS FINANCIEROS

3.1 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (Balance General)

31 de diciembre de 2023 y 2022

ACTIVOS	2023 M\$	2022 M\$
Circulante		
4.11.1 Efectivo y efectivo equivalente	159.930	79.254
4.11.2 Inversiones temporales		
4.11.3 Cuentas por cobrar (neto)		
4.11.3.1 Donaciones por recibir		
4.11.3.2 Subvenciones por recibir		
4.11.3.3 Cuotas sociales por cobrar		
4.11.3.4 Por cobrar a personas y entidades relacionadas		
4.11.3.5 Varios deudores		
4.11.4 Otros activos circulantes		
4.11.4.1 Existencias		
4.11.4.2 Impuestos por recuperar		
4.11.4.3 Gastos pagados por anticipado	716	634
4.11.4.4 Otros		
4.11.5 Activos circulantes con restricciones		
4.11.0 Total Activo Circulante	160.246	73.888

Activo Fijo		
4.12.1 Terrenos		
4.12.2 Construcciones		
4.12.3 Muebles y útiles	1.098	2.098
4.12.4 Vehículos		
4.12.5 Otros activos fijos		
4.12.6 (-) Depreciación acumulada		
4.12.7 Activos fijos con restricciones (neto)		
4.12.8 Activos fijos reservados (neto)		
4.12.0 Total Activo Fijo Neto	1.098	2.098

Otros Activos		
4.13.1 Inversiones financieras permanentes		
4.13.2 Otros activos con restricciones		
4.13.3 Otros activos reservados		
4.13.0 Total Otros Activos	0	0

4.10.0 TOTAL ACTIVOS	161.344	81.986
-----------------------------	----------------	---------------

PASIVOS Y PATRIMONIO	2023 M\$	2022 M\$
Corto plazo		
4.21.1 Obligación con bancos e instituciones financieras		
4.21.2 Cuentas por Pagar		
4.21.2.1 Proveedores	10.932	8.494
4.21.2.2 Por pagar a personas y entidades relacionadas	1.528	200
4.21.2.3 Varios acreedores		
4.21.3 Fondos y proyectos en administración		
4.21.4 Otros pasivos		
4.21.4.1 Impuesto a la Renta por Pagar		
4.21.4.2 Retenciones	20.881	18.061
4.21.4.3 Provisiones		22.855
4.21.4.4 Ingresos percibidos por adelantado		
4.21.4.5 Otros		
4.21.0 Total Pasivo a Corto Plazo	33.341	49.610

Largo Plazo		
4.22.1 Obligaciones con bancos e instituciones financieras		
4.22.2 Fondos y proyectos en administración	22.247	
4.22.3 Acreedores a largo plazo		
4.22.3.1 Préstamos de terceros		
4.22.3.2 Por pagar a personas y entidades relacionadas		
4.22.4 Provisiones	73.575	
4.22.5 Otros pasivos a largo plazo	135.428	135.428
4.22.0 Total Pasivo a Largo Plazo	231.250	135.428

4.20.0 TOTAL PASIVOS	264.591	185.038
-----------------------------	----------------	----------------

PATRIMONIO		
4.31.1 Sin restricciones (libre disponibilidad)	-103.247	-103.052
4.31.2 Reservado para fines específicos		
4.31.3 Restringido		
4.31.0 TOTAL PATRIMONIO	-103.247	-103.052

4.30.0 TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	161.344	81.896
--	----------------	---------------

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

4.2 ESTADO DE ACTIVIDADES

1 de enero al 31 de diciembre de 2023 y 2022

	2023 M\$	2022 M\$
Ingresos Operacionales		
Privados		
4.40.1.1 Donaciones	180.478	112.305
4.40.1.2 Proyectos		
4.40.1.3 Aportes y cuotas sociales	55.994	70.313
4.40.1.4 Venta de bienes y servicios		
4.40.1.5 Otros		
Estatales		
4.40.1.6 Subvenciones	1.298.970	761.273
4.40.1.7 Proyectos	2.720	
4.40.1.8 Venta de bienes y servicios		
4.40.1.9 Otros		
4.40.0 Total Ingresos Operacionales	1.538.162	948.996
Gastos Operacionales		
4.50.1 Costo de remuneraciones	-1.048.275	-689.127
4.50.2 Gastos de actividades operacionales	-408.165	-263.733
4.50.3 Gastos de dirección y administración	-86.917	-49.638
4.50.4 Depreciación		
4.50.5 Castigo de incobrables		
4.50.6 Costo directo venta de bienes y servicios		
4.50.7 Otros costos de proyectos específicos		
4.50.7 Otros costos operacionales		
4.50.0 Total Costos Operacionales	-1.543.357	-
4.60.0 Superávit (Déficit) Operacional	-5.195	1.002.498
Ingresos No Operacionales		
4.71.1 Renta de inversiones		
4.71.2 Ganancia en venta de activos		
4.71.3 Indemnización seguros		
4.71.4 Otros ingresos no operacionales		
4.71.0 Total Ingresos No Operacionales	0	0
Egresos No Operacionales		
4.72.1 Gastos financieros		
4.72.2 Pérdida en venta de activos		
4.72.3 Pérdida por siniestros		
4.72.4 Otros gastos no operacionales		
4.72.0 Total Egresos No Operacionales	0	0
4.70.0 Superávit (Déficit) No Operacional	-5.195	-53.502
4.80.1 SUPERÁVIT / (DÉFICIT) ANTES DE IMPUESTOS Y PARTIDAS EXTRAORDINARIAS	0	0
4.80.2 Impuesto a la renta		
4.80.3 Aportes extraordinarios		
4.80.0 SUPERÁVIT / (DÉFICIT) DEL EJERCICIO	-5.195	-53.502

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

4.3 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

1 de enero al 31 de diciembre de 2023 y 2022

	2023 M\$	2022 M\$
Flujo de efectivo proveniente de actividades operacionales		
4.91.1 Donaciones recibidas	180.478	112.305
4.91.2 Ingresos por proyectos y subvenciones	1.301.690	761.273
4.91.3 Aportes y cuotas sociales	55.994	70.313
4.91.4 Otros ingresos recibidos		5.105
4.91.5 Aportes extraordinarios		
4.91.6 Sueldos y honorarios pagados (menos)	-1.075.540	-547.221
4.91.7 Pago a proveedores (menos)	-364.215	-424.260
4.91.8 Impuestos pagados (menos)	-17.922	-23.086
4.91.9 Otros desembolsos operacionales		
4.91.0 Flujo Neto Operacional	80.485	-45.571
Flujo de efectivo proveniente de actividades de inversión		
4.92.1 Venta de activos fijos		
4.92.2 Compra de activos fijos (menos)		
4.92.3 Inversiones de largo plazo (menos)		
4.92.4 Compra / venta de valores negociables (neto)		
4.92.5 Intereses recibidos		
4.92.6 Otros flujos de inversión		
4.92.0 Flujo Neto de Inversión		0
Flujo de efectivo proveniente de actividades de financiamiento		
4.93.1 Préstamos recibidos		
4.93.2 Pago de préstamos (menos)		
4.93.3 Gastos financieros (menos)	-209	-307
4.93.4 Fondos recibidos en administración		
4.93.5 Fondos usados en administración (menos)		
4.93.6 Otros flujos de financiamiento		
4.93.0 Flujo Neto de Financiamiento	-209	-307
4.94.0 VARIACIÓN NETA DEL EFECTIVO	80.276	-45.878
4.94.1 Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente	79.254	125.132
4.94.2 SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	159.530	79.254

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

4.4 ESTADO DE MOVIMIENTOS PATRIMONIALES

1 de enero al 31 de diciembre 2023

	Patrimonio de libre disponibilidad M\$	Reservado para fines específicos M\$	Patrimonio restringido M\$	PATRIMONIO TOTAL M\$
EJERCICIO 2022				
4.101 Patrimonio al 01.01.2022	-49.549			-49.549
4.101.1 Reservas establecidas				
4.101.2 Reservas liberadas				
4.101.3 Restricciones expiradas				
4.101.4 Superávit / (déficit) del ejercicio	-53.502			-53.502
4.101.5 Otros movimientos				
4.100 Patrimonio al 31.12.2022	-103.051			-103.051
EJERCICIO 2023				
4.201.1 Reservas establecidas				
4.201.2 Reservas liberadas				
4.201.3 Restricciones expiradas				
4.201.4 Superávit / (déficit) del ejercicio	-5.195			-5.195
4.201.5 Otros movimientos	5.000			5.000
4.200 Patrimonio al 31.12.2023	-103.246	0	0	-103.246

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

4.5 NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. Información General

- a) La Fundación María de la Luz Zañartu es una institución sin fines de lucro que administra fondos públicos y privados. La base de financiamiento de la fundación este año fueron las donaciones de empresas, los aportes voluntarios económicos fijos y esporádicos, cena anual realizada, subvenciones públicas de la Municipalidad de Lo Barnechea al proyecto San Vicente y aportes del Servicio de Protección Especializada.
- b) Se realizó la aprobación de los estados financieros el (30-07-2024)

2. Criterios de Contabilidad

a. Período contable:

Los Estados Financieros confeccionados en este documento, comprenden el año calendario entre el 01 de enero de 2023 y 31 de diciembre de 2023, utilizando como comparativo los saldos obtenidos en el estado anual 2022

b. Criterios de contabilidad utilizados

Para la confección de los estados financieros, se utilizan las normas estándar de contabilidad reconocidas en Chile, basados en los principios contables y tributarios aceptados por el SII.

c. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen sobre la base de lo devengado, al momento de establecerse compromisos contractuales o formales por donaciones o subvenciones.

d. Bases de conversión y reajuste

No Aplica ya que la Fundación utiliza la moneda de curso legal, peso chileno en sus transacciones habituales.

e. Activo fijo

Los bienes del activo fijo se registran a su valor de adquisición y/o construcción, y se adoptó para consideración de Activo fijo que solo se contabilizaran aquellos que tengan un valor residual y de Mercado, por lo que en la actualidad no hay compras de Activo Fijo que estén bajo este criterio. Los activos fijos para el periodo 2022 son de M\$2.098.

f. Reconocimiento de pasivos y provisiones

g. Arrendamientos Arriendo de vehículo en Residencia Pablo Vi, y San Vicente para traslado de niños.

h. Reconocimiento de pasivos y provisiones: Los pasivos se reconocen según lo devengado y realizado, adquirida la obligación para pagar, la base de lo devengado, al momento de establecerse compromisos contractuales o comerciales, el detalle de las cuentas que se identifican:

- Proveedores por pagar
- Honorarios por pagar
- Impuesto único trabajadores
- Retenciones profesionales
- Imposiciones por pagar
- Retención Adicional préstamo solidario sii
- Provisión gastos facturas
- Provisión de Indemnización

i. Arrendamientos: Arriendo de vehículo en Residencia Pablo Vi, y San Vicente para traslado de niños.

j. Clasificación de gastos: sin modificaciones se clasifican en directos de la Explotación, Gastos administrativos y no operacionales.

3. Efectivo y efectivo equivalente

ACTIVOS	2023	2.022
---------	------	-------

	M\$	M\$
Circulante		
4.11.1 Efectivo y efectivo equivalente	159.230	79.254

4.Saldos y transacciones con personas y entidades relacionadas

4.22.5 Otros pasivos a largo plazo	135.428
------------------------------------	---------

Deuda acumulada desde 2011, sin cambios en el criterio

a) Cuentas por pagar

Corto Plazo	33.341
Largo Plazo	231.250
TOTAL	264.591

5.Activo fijo

	Saldo inicial M\$	Adiciones M\$	Bajas M\$	Saldo final M\$
Terrenos				
Construcciones				
Muebles y útiles	2.098		1.000	1.098
Vehículos				
Otros activos fijos				
Total activo fijo bruto	2.098		1.000	1.098
Depreciación acumulada				
Total activo fijo neto				
Activos restringidos y reservados (neto)				
Activos fijos de libre disponibilidad				

6.Cuentas por pagar

PROVEEDORES POR PAGAR	10.218.133
HONORARIOS POR PAGAR	1.527.760
IMPUESTO UNICO TRABAJADORES	624.082
RETENCION PROFESIONALES	995.329
IMPOSICIONES POR PAGAR	19.252.065

RETENCION ADICIONAL HONORARIOS	9.483
TOTAL PASIVO CIRCULANTE	33.340.652

PASIVO LARGO PLAZO: 231.250.274

7.Fondos y proyectos en administración

Entidad Financista Proyectos: Servicio de Protección Especializada

Proyecto Emergencia Volcánica en Residencia Betania – Saldo \$17.961.986, avance financiero 13%.

Proyecto con fecha de termino el Noviembre, pendiente de revisión por parte del Servicio, para devolución de Saldo de Fondos.

Proyecto PES en Residencia Betania – Saldo \$4.285.200, avance financiero 0%, depositado en diciembre de 2023, plazo 6 meses.

8.Provisiones

Total provisiones a considerar 73.575.077.-

Provisión facturas 20.017.972

Provisión indemnización 24.035.284

Provisión de vacaciones 29.521.821

9.Impuesto a la renta

La Fundación, dada su naturaleza, no ha generado otros ingresos no renta por lo que no tiene a pago impuesto a la renta.

10. Donaciones condicionales

Fundación Careno, entregó una donación para realizar proyecto de mejoramiento de infraestructura de la Residencia Betania. Fueron entregados a la Fundación María de la Luz treinta y cuatro millones, novecientos setenta y ocho mil pesos (\$34.978.000)

El objeto fue la mejora en seguridad y desplazamiento de la Residencia Betania de Pucón.

El proyecto ejecutado, permitió mejorar las condiciones de habitabilidad y seguridad en la Residencia, se instaló cerámica antideslizante en el primer nivel, que comprende comedor, sala de estudio, pasillo, salas de estar. Se reparó y mejoro la escalera hacia el segundo puso, se mejoró sustancialmente la salida de emergencia del segundo piso, instalándose una puerta antipánico y fuego y se instaló una nueva escalera de emergencia hacia el exterior desde el segundo piso.

El proyecto se ejecutó al 100% y fue recibido a satisfacción.

11. Remuneraciones de los Directores, Consejeros y equipo ejecutivo

Los directores (miembros del directorio) y/o consejeros no reciben sueldos ni honorarios, por tanto, solo se considera la remuneración del equipo ejecutivo de administración central con fondos propios de la Fundación. Dicho equipo ejecutivo considera a Gerente general y equipo de administración (Encargado de proyectos, Encargada de administración y Finanzas y Contadora.) Durante el año 2023 el porcentaje sobre el total de las remuneraciones corresponde a un 16 %.

12. Patrimonio

a) Patrimonio inicial

A la fecha de constitución los fundadores efectuaron un aporte por M\$ 5.000. Los aportes posteriores que se reciben con algún nivel de recurrencia, como “cuotas” o “aportes” de “socios”, se han abonado al estado de actividades de cada ejercicio, como ingresos operacionales. Aquellos aportes esporádicos, eventualmente recibidos para solventar necesidades

patrimoniales, también se abonan a dicho estado en una línea separada, como una partida extraordinaria (4.80.3), que en este caso no aplica.

13. Apertura de gastos y clasificación según estado de actividades

Apertura de resultados operacionales según restricciones

	Sin Restricciones	Ingresos Restringidos	Total
Ingresos Operacionales			
Públicos		1.301.690	1.301.690
Privados	201.494	34.978	236.472
Otros			-
Total ingresos operacionales	201.494	1.336.668	1.538.162
Gastos Operacionales			
Costo de Remuneraciones	146.529	901.746	1.048.275
Actividades Operacionales	43.656	364.509	408.165
Dirección y Administración (Incluye gastos financieros)	55.640	31.277	86.917
Depreciaciones	-	-	-
Castigo Incobrables	-	-	-
Costo venta de bs. y servicios.	-	-	-
Otros costos de proyectos	-	-	-
Gastos Financieros (No oper.)	-	-	-
Total gastos operacionales	245.825	1.297.532	1.543.357
SUPERAVIT (DEFICIT)	(44.331)	39.136	(5.195)

14. Hechos relevantes

Entrega de Subvención anual, por parte de Municipalidad de Lo Barnechea, quien a través del ingreso de \$140MM, apoya a cubrir las necesidades de la Fundación en el proyecto San Vicente.

Fernanda Sepúlveda Contreras
Contador

5. Manifestación de responsabilidad de la Dirección

Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la integridad y veracidad de la información incorporada en el presente informe anual, referido al 31 de diciembre de 2023:

Nombre	Cargo	RUN	Firma
Roberto Olivos Marchant	Presidente	5.310.543-2	
Lisette Allende Navarrete	Gerente General	13.674.280-9	
Fernanda Sepúlveda C.	Contadora	15.941.504-k	



(Esta manifestación debe ser suscrita necesariamente por el Presidente del Directorio, sin perjuicio que concurren a ella los demás directores, el ejecutivo máximo, el responsable por las materias financieras o el contador. En la eventualidad de que, por razón fundada, el máximo representante no esté en condiciones de hacerlo, debe dejarse constancia expresa de esta circunstancia).

En caso de no constar firmas rubricadas en este documento electrónico por favor marque la siguiente casilla:

Las firmas constan en documento original entregado al Ministerio de Justicia

Fecha: 30 de Agosto de 2024

ANEXOS

- Álbum fotográfico